



INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALIDAD No. 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 52 DE 2026	
Información Contrato	
CONTRATISTA	NIXON FERNANDO PIRAQUIVE VARGAS
NIT	1018463735-8
C.C.	1018463735
DIRECCION	CALLE 26 N° 16ª -27
CORREO	PIRAQUIVENIXON@GMAIL.COM
CELULAR	3208934794
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
VALOR	\$37.107.657,00
PLAZO	NUEVE (9) MESES
FECHA DE LEGALIZACION	26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026
PERIODO INFORME	01 AL 30 DE MAYO DEL 2026
SUPERVISOR	NAHUM FRANCO MATEUS
RESOLUCION SUPERVISOR	Nº. 139 DEL 2026

Informe Mensual de Actividades

Durante el período reportado, la gestión desarrollada se orientó a garantizar el acceso efectivo a la justicia, la promoción de la convivencia ciudadana, la resolución pacífica de conflictos y la articulación interinstitucional entre las entidades que integran el Centro de Convivencia Ciudadana, asegurando el registro oportuno, seguimiento y actualización de los casos en el Sistema de Información de Casas de Justicia (SICJ), como herramienta oficial de control, trazabilidad y reporte institucional.

El presente documento expone, en primer lugar, el desarrollo de las actividades ejecutadas por el contratista y, posteriormente, la verificación y certificación realizada por el supervisor del contrato, con fundamento en el reporte estructurado oficial y en las evidencias documentales que soportan la ejecución contractual correspondiente al mes de febrero de 2026.

NP

Correo electrónico: Piraquivenixon@gmail.com
Teléfono: 3208934794
Calle 26#16a-27 B. Seis de octubre
Saravena- Arauca



OBJETIVO GENERAL

- Prestar servicios profesionales como abogado en apoyo a la Secretaría General y de Gobierno, para fortalecer la operación del Centro de Convivencia Ciudadana del municipio de Saravena, garantizando orientación jurídica, acceso a la justicia y promoción de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer la capacidad institucional para la atención integral de la justicia y la convivencia ciudadana en el municipio de Saravena.
- Mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables del municipio de Saravena.
- Reducir los índices de conflictividad social y violencia en el municipio de Saravena.
- Fortalecer la articulación interinstitucional y comunitaria para la gestión de la convivencia y el acceso a la justicia en el municipio de Saravena.

META ORIENTADA ESTUDIO PREVIO

Brindar servicios profesionales de orientación jurídica, información y apoyo en la resolución de conflictos a la ciudadanía, mediante la aplicación de mecanismos de justicia formal y métodos alternativos de solución de conflictos, fortaleciendo la operación de los Centros de Convivencia Ciudadana del municipio de Saravena y facilitando el acceso efectivo a la justicia

ALCANCE DEL OBJETO

Brindar apoyo jurídico y administrativo a la Secretaría General y de Gobierno del municipio de Saravena para la puesta en operación y funcionamiento continuo del Centro de Convivencia Ciudadana, mediante la asesoría legal, acompañamiento a los procesos de conciliación, orientación a la ciudadanía, apoyo en la gestión contractual y administrativa, y fortalecimiento de los mecanismos de resolución pacífica de conflictos.

CUMPLIMIENTO META PLAN DE DESARROLLO 2024 -2027:

La Administración Municipal, dentro del marco de sus competencias, en el cual las entidades territoriales pueden destinar sus recursos propios e inversión; de esta manera se plantea en la parte estratégica y el plan de inversiones del Plan de Desarrollo 2024-2027, dando cumplimiento a la siguiente meta establecida:

Sector	JUSTICIA Y DEL DERECHO
Programa	(1202) Promoción al acceso a la justicia.
Línea Base Producto	4
Meta Cuatrienio	4
Producto 1	1202003 - Centros de Convivencia Ciudadana en operación
Indicador de Producto	Centros de Convivencia Ciudadana en operación (120200300)
Orientación de la Meta:	Corresponde a la cofinanciación o puesta en operación de los centros de convivencia Ciudadana.
Aporte de Meta 1 al Plan de Desarrollo Territorial	
Aporte Financiero	\$37.107.657,00
Aporte Ejecución	1.00

PÓLIZA Y APROBACIÓN SEGÚN MINUTA / ACTA DE INICIO

presentó el Anexo0 de la Póliza N.º 57-46-101011189 del 23/01/2026, para cubrir las garantías de Cumplimiento y servicio; expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.; aprobada el mismo día por la

Correo electrónico: Piraquivenixon@gmail.com

Teléfono: 3208934794

Calle 26#16a-27 B. Seis de octubre

Saravena- Arauca



jefe de la Oficina Asesora Jurídica del municipio y contemplados siguientes amparos.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
SUFICIENCIA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.	Por un valor asegurado equivalente al (10%) del Valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	22/01/2026	03/03/2027	\$3.710.765,70
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO.	Por un valor asegurado equivalente al (20%) del Valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	22/01/2026	03/03/2027	\$7.421.531,40

De acuerdo con la cláusula segunda del contrato identificación de los servicios: EL CONTRATISTA se obligará con el MUNICIPIO DE SARAVERA, a desarrollar los siguientes servicios:

ACTIVIDAD

1. Apoyar en la orientación a la comunidad en temas relacionados con convivencia ciudadana, resolución pacífica de conflictos, derechos fundamentales y acceso a la justicia.

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026 se desarrolló de manera continua la actividad de orientación y atención a la comunidad en el Centro de Convivencia Ciudadana del municipio de Saravena, brindando acompañamiento integral a cuatrocientos dieciocho (418) personas, de las cuales cuatrocientos siete (407) correspondieron a solicitantes y once (11) a vinculados, quienes fueron debidamente registrados en el Sistema de Información de Casas de Justicia (SICJ), garantizando la trazabilidad, control y veracidad de la información; la atención incluyó orientación en convivencia ciudadana, promoción de la resolución pacífica de conflictos, elaboración de derechos de petición y acciones de tutela, orientación a víctimas del conflicto armado, acompañamiento en rutas institucionales y direccionamiento a las entidades competentes, contribuyendo al fortalecimiento del acceso efectivo a la justicia y a la atención oportuna de las necesidades jurídicas y sociales de la comunidad del municipio de Saravena.

2. Apoyar la operación del Centro de Convivencia Ciudadana, garantizando la correcta aplicación del marco normativo vigente en materia de justicia comunitaria, conciliación, convivencia y seguridad ciudadana.

En cumplimiento del objeto contractual, se brindó apoyo integral a la operación del Centro de Convivencia Ciudadana mediante la gestión de cuatrocientos cuarenta y cinco (445) procesos durante el mes de mayo de 2026, los cuales fueron recepcionados, analizados, clasificados y direccionados conforme a su naturaleza hacia las entidades y dependencias que integran el Centro; se garantizó la correcta aplicación de los protocolos

Correo electrónico: Piraquivenixon@gmail.com

Teléfono: 3208934794

Calle 26#16a-27 B. Seis de octubre

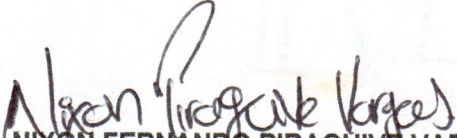
Saravena- Arauca



institucionales, la adecuada radicación documental, la actualización permanente de la información en el Sistema de Información de Casas de Justicia (SICJ) y la articulación interinstitucional necesaria para garantizar atención integral a los usuarios, fortaleciendo los mecanismos de acceso a la justicia, convivencia ciudadana y resolución pacífica de conflictos conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

3. Apoyar en el seguimiento y actualización constantemente la información sobre los casos asignados, una vez sean asumidos por el funcionario correspondiente hasta su evacuación.

Se realizó seguimiento técnico, actualización y control permanente de los cuatrocientos cuarenta y cinco (445) procesos registrados durante el periodo, correspondientes a cuatrocientos dieciocho (418) personas atendidas, verificando su clasificación, estado y salida procesal en el Sistema de Información de Casas de Justicia (SICJ); se evidenció que el 33,48 % de los procesos correspondieron a asesoría al Programa de Víctimas (149 casos), el 18,65 % a acciones de tutela (83 casos), el 16,85 % a derechos de petición (75 casos), el 7,64 % a asistencia social (34 casos), así como otros asuntos relacionados con convivencia ciudadana, orientación a víctimas, relaciones conflictivas familiares y elaboración de querrelas y denuncias; respecto a la salida procesal, el 98,20 % (437 procesos) registró cierre masivo y el 1,80 % (8 procesos) fueron cerrados individualmente, encontrándose al finalizar el periodo el 98,20 % en estado abierto y el 1,80 % en estado cerrado, garantizando actualización permanente, trazabilidad, control administrativo y adecuada gestión institucional de los casos atendidos.


NIXON FERNANDO PIRAQUIVE VARGAS
C.C. 1018463735 de Bogota D.C.
TP: 437823



REGISTRO FOTOGRAFICO

➤ Atención al ciudadano



Atención al usuario A través del módulo del CRI, donde los usuarios reciben atención individualizada, permitiendo que sus solicitudes sean atendidas de manera rápida y eficiente.



ANEXO CD CON EL REPORTE DE ASISTENCIA Y EL REPORTE ESTRUCTURADO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE MAYO 2026



NP

Correo electrónico: Piraquivenixon@gmail.com
Teléfono: 3208934794
Calle 26#16a-27 B. Seis de octubre
Saravena- Arauca